

SUPLEMENTO

AL REDACTOR GENERAL

del viernes 31 de julio de 1812.

El mariscal Marmont fue derrotado en la tarde del 22 sobre la margen izquierda del Tormes cerca de Salamanca por el exèrcito aliado , á las órdenes del inmortal Wellington. Siete horas se peleó encarnizadamente , siendo desalojados los enemigos de las ventajosas posiciones que ocupaban. Marmont se retiró el 23 por Alva , abandonando artilleria , municiones y bagages. Su pérdida excede sin duda de 10 mil hombres , haciéndola subir algunos á 18 mil , entre ellos 4 mil prisioneros. Se le tomaron 22 cañones y 3 águilas. Marmont y Bonnet se hallan heridos, y el general Carrier entre los prisioneros. El Exmo. Señor duque de Ciudad-Rodrigo recibió una contusión : el conde de Troncoso , comandante en jefe de las tropas portuguesas , y el general Coll fueron heridos. El vencedor sigue á su enemigo , que pierde mucha gente en su retirada. --- La pérdida de los aliados no pasa de 2 mil hombres.

Imprenta del Estado-mayor-general.

OVERVIEW

ЛАЗЕРНОЕ ФОТОДАЧЕСТВО

၁၈၅၃ ခုနှစ်၊ ဧပြီလ၊ ၁၆ ရက်နေ့နံနက်

မြန်မာစွဲ-ဘဏ္ဍာသာ-စီမံခိုင် ၂၁၁ အမြတ်ဆက်

EL REDACTOR GENERAL.

Cádiz viernes 31

de julio de 1812.

ORDEN DE LA PLAZA = Gefe de dia: El coronel D. Francisco Aranguren, comandante del 2º batallón de Cazadores. Parada: los cuerpos de la guarnición. Ronda: Voluntarios. Baños: Milicias.

El general Castaños en Santiago, a sus tropas.
Soldados: Acabais de poner al Cielo por testigo de que observareis la Constitución política de la monarquía: debéis mirarla como el fundamento de la felicidad y gloria de vuestra patria; y si la amais, nunca olvidareis que esas armas que la nación pone en vuestras manos, no son solo para libertarla de sus enemigos, sino para proteger también sus leyes y sostener la Constitución del Estado.

Ahora debéis pelear con nuevo ardor por la independencia de nuestra patria, pues tenéis ya asegurada vuestra felicidad como ciudadanos, cuando después de arrojado el enemigo del suelo español, podáis deponer las armas y volver al seno de vuestras familias a gozar de los bienes que os asegura de hoy en mas la lei fundamental de las Españas.

Gloriosos de pertenecer á una nación que en medio de los horrores de una guerra de exterminio, sabe dar al mundo el grandioso espectáculo de recobrar su libertad; pero no una libertad ideal é inconseguible, sino templada por la razon y por la experiencia de los siglos, la misma de que en días mas felices gozaron nuestros mayores.

Soldados: Debeis mirar el dia de hoy como el mas dichoso de vuestra vida, y ratificar en vuestros corazones el sagrado juramento de vivir libres, ó morir por vuestro país.

Y vosotros, jóvenes guerreros, la esperanza de la patria; que debeis al Cielo la dicha de empezar buena carrera bajo la benéfica influencia de una Constitución justa y sabia, redoblad desde hoy vuestros esfuerzos para poder llegar á la altura de los destinos que os están preparados.

Vosotros sois los que debeis conducir la legión española mas allá del Pirineo, y vengar sobre el suelo mismo de esa nación desmoralizada, nuestra enemiga, los ultrajes á vuestro país.

Vuestro será el fruto de nuestros trabajos: afanaos ahora para alcanzarlo algun dia; y, si queréis haceros dignos de guiar á la victoria los primeros soldados del mundo, tened siempre presente lo que debeis á vuestra patria, y no olvidéis un instante que el honor y la disciplina son los que ganan las batallas.

Soldados: viva la nación, viva el rey, viva la Constitución.

Resumen del estado meteorológico del mes de junio de 1812.

El viento ha soplado del N. 3 veces: del E. 6: del S. 4: del O. 15: del NE. 5: del SE. 1: del SO. 10: del NO. 4: del ESE. 3: del OSO. 1: del ONO. 2: del NNO. 2: Ha habido 25 dias serenos y despejados en este mes: la atmósfera se ha cubierto de celajes 3 veces, y nublado 2, cayendo algunos chubascos el dia 20, aunque de poca consideracion.

La mayor altura del barómetro ha sido á las 30 pulgadas y 0,05 á la mitad del dia 9, con viento al O. y atmósfera despejada, hallándose los termómetros de Farenheit y Reaumur, el primero en 83 grados, y el segundo en 21, y su mayor descenso á las 29 pulgadas y 0,73 al principio del dia 6 con viento al E. y atmósfera despejada; hallándose los indicados termómetros en 71 grados el de Farenheit, y en 19 el de Reaumur.

El grado máximo de calor ha ascendido según Farenheit á 85 grados, dos horas después del paso del sol por nuestro meridiano el dia 10, reinando el viento OSO. con atmósfera despejada, en cuyo momento marcaba la escala de Reaumur 22 grados.

El grado mínimo de calor se ha marcado en la escala de Farenheit en los 70 grados á las 8 horas del dia 1.º con viento al NE. y atmósfera despejada; y en la de Reaumur en los 16 grados en igual hora.

Estado comparativo entre la temperatura del actual junio y el de 1811.

Los vientos que reinaron generalmente en junio de 1811 fueron los del O., NO. y SO.; y en el presente, los del O. y SO., notándose una igualdad absoluta en el número de días que ventó el E. en dichos dos meses.

El número de días serenos y despejados en junio de 1811 fueron 25, y los mismos se han contado en este. La atmósfera se cubrió de celajes 6 veces en junio de 1811, y 3 en el actual. Nublado 4 veces en junio de 1811, y 2 en este.

El barómetro se mantuvo casi constantemente á mayor altura en junio del año pasado que en el actual, aunque la diferencia no pasa de 15 á 20 centésimos.

El calor de junio de este año ha sido superior al de junio de 1811, notándose en muchos días una diferencia de cerca de 2 grados, según Reaumur.

Es admirable ciertamente para el médico que observa ver la regularidad con que marchan las enfermedades propias de la estación, a pesar de la multitud de causas que concurren hoy para alterar la naturaleza benigna de dichas dolencias. Debe esto en gran parte a la igualdad de la temperatura, y al influxo moderado de los demás agentes meteorológicos que reglan, alteran, ó intervienen los fenómenos de la economía animal.

Francisco de Flores Moreno.

Resumen del estado de mortandad de este mes.

Del Depósito	11	60
Del hospital de San Juan de Dios	24	201
Del del Carmen, ó de Mugeres	25	201
Del Real	36	
De las Parroquias	167	
De Extramuros	3	

Total 315

En esta forma.

Hombres	94
Mujeres	65
Niños	97
Niñas	59
Total	315

Mortandad en junio de 1811. 228
 Idem en idem de 1812. 315
 Diferencia. 87
 Nota. Entre las enfermedades de este mes, y el mismo de 1811, no se halla otra diferencia que la de haber sido menos general la escarlatina. (Véase el diario meteorológico del mes de junio de 1811.)

Nacidos	Matrimonios	Nacidos
Sagrario	20	40
San Lorenzo	23	68
San Antonio	12	22
Santiago	1	13
Rosario	3	21
Castrense	9	25
Total	68	189

IMPRESOS.
Gaceta de la Regencia del 30.—Los franceses han hecho salir de Burgos al arzobispo, enviándolo escoltado á Madrid.—En Vitoria han algunos miles de enemigos, que se dice marchan á Francia.—Según avisos de Madrid, corren los pueblos de la comarca varios emisarios fingiéndose comisionados ingleses, para espiar á los buenos españoles.—Es extraordinaria la descripción de los juramentados. Para juzgar de ella, baste saber que en el núm. 1.º se han tomado en 3 años 150 filiaciones, y no llega hoy á 600 plazas.—Asegúrase que José salió el 11.º de Madrid con 10 á 120 hombres para unirse á Marmont, que, reforzado ya con la división de Bonnet, juntará 420 infantes y 40 caballos.—Según noticias de Sevilla, del 15, Soult con

la mayor parte de sus fuerzas se ha dirigido á la reino de Górdoba.—Se halla vacante la regencia de la audiencia de Sevilla, admitiéndose memoriales por término de 30 días en la secretaría del consejo de Estado.

Diario mercantil del 30.—Es mucha la fuerza del hábito; y poco debe esperarse que los hombres envejecidos en un sistema lo renuncien por otro. ¿Por qué dar los nuevos empleos constitucionales á los antiguos rutineros?

Conciso del 30.—Muchos hechos que pasan por criminales entre nosotros, deben atribuirse á locura. El escritor que estampa un craso desatino; el mañón que se porta como alta en 1806... que debe hacerse con ellos. **Así los orates.** El Tercer exército consta de 900 hombres, incluyos 1200 caballos, sin contar las guarniciones. Suchet permanece en Valencia, y la división enemiga de Arispe en las inmediaciones de Alicante.—El Conciso retracta la noticia, que dió en el número anterior de haberse rendido Astorga, que con fundamento mas sólido se defendía el 18.

Leipzig 10 de junio.—Según noticias fidedignas, el Austria ha acantonado tres exércitos, de 300 hombres cada uno, en sus fronteras orientales. (*The Day.*)

Göteborg 9 de junio.—Escriben de Gotemburgo que hai continuas revueltas entre los soldados franceses y prusianos, habiendo ocurrido últimamente una muy seria en Pillau, en donde el gobernador, que es prusiano, tuvo que mandar arrestados algunos oficiales franceses.—El principe de Eckmühl y otro general francés han sido comisionados para examinar este suceso.

Londres 6 de julio.—Ha llegado a Portsmouth el Santo Domingo del crucero del Escaldar, en donde no ocurría novedad en la escuadra francesa; la del Texel se ha aumentado hasta 7 navios de línea, que estaba bloqueando el lord Amelius Beauclerk con cinco.

Toledo 3 de julio.—Los franceses han mandado salir de esta ciudad á los empleados de la Mancha, que los habían seguido cuando la evacuación; declarándolos privados de empleo. Es imposible figurarse el triste cuadro de estos miserables y sus familias, llenos de necesidad, de miedo, de remordimientos y de oprobio.

Siruela 5 de julio.—En la retirada de los franceses de la Mancha se han desertado hasta Toledo 200 hombres, así de ellos como juramentados. (*Cart. part.*)

Valencia de Alcántara 16 de julio.—En Tóro han quedado de guarnición 700 franceses, y en Zamora 450. (*Gac. de Extremadura.*)

Badajoz 24 de julio.—El lord Wellington vuelve á Salamanca. No por eso creemos que

su exército dexe las posiciones que tenía; sino que espera la toma de Astorga para adelantar en sus operaciones. Parece que en Salamanca se forman grandes almacenes. (R. 411.) (Cart. part.)

Correspondencia de los Correos. —

Para Mallorca recogerá la correspondencia mañana.

Continúan los ingleses sus trabajos en el reducto del cerro de los Mártires y en el inmediato á la

Isla de León; y estos y los portugueses en el foso de Torre-gorda y en el reducto inmediato; y los

enemigos en la casa fuerte del olivar del Comandante, en el monte de Osio, en la batería del

matadero de Puerto-real, y en la nueva á espaldas

de la Cabeza, en la que han montado 2 piezas de artillería gruesa, con las que ya son 7.

La batería de la Cabeza y la del Angulo han

lanzado granadas á esta plaza á las 6½ de la tarde de ayer, y á las 9 y 15 minutos de hoy: al

mismo tiempo que dicha Cabeza, Fortalesa, y

baterías de la boca del Caño dirigían sus fuegos

a Pantaleón, el que contestó con las baterías de tier-

ra y fuerzas semejantes. — Desde las 12 hasta las 4½

de la madrugada de este dia se han estado obtien-

do en el Lestre nuestras guerrillas y las enemigas. — Los enemigos han montado una culebrina

en el reducto del foso de los Carretones: asimismo

han quitado una pieza de artillería gruesa de las dos

que estaban á espaldas de la batería del muerto de Puerto-real. — En el campamento de la Algarra

han estado formados al ponerse el sol unos 500 in-

fantes, y en el campo de Guia, hoy á las 6½ de

la mañana han estado haciendo el ejercicio unos

1000. — Los transitos han sido de corta consideración.

— Los enemigos han montado una culebrina

CAPITANIA DEL PUERTO.

Dia 30. Desde las 12 de ayer á las de hoy han entrado los buques siguientes: De Faro y Villa-real 2 bucs. cost. port. con provisones. De Huelva y Moguer 2 mcos. cost. esp. con vino, papas y fruta.

Artículo comunicado.

Señor Redactor: Mas de cuatro veces he pensado publicar por medio de V. las quejas justísimas y amargas de una porción de honrados de la clase mas desgraciada y abatida que existe en la presente época; pero una justa consideración me ha hecho callar; y callaría eternamente, á no haber visto que algunos de estos infelices han hecho ya públicas sus miséries. Mas ya que lo han hecho, quiero yo ayudarles hasta conseguir se abran los ojos, y viendo tanta necesidad se procure su remedio; pues lo hai, si Señor, lo hai; y los que lo reclaman son tan acreedores á él, como dignos de compasión. No es extraña la poca que aquí se tiene, por lo comun, de los empleados; pues como no

tienen más ideas que de los de esta aduana y puertas, y ven á muchos brillar con 10, 15 ó 20 reales diarios; creen que á todos debe suceder lo mismo, y que tendrán otros arbitrios. Tienencí pues, alguna razón. Pero sabiendo que estos infelices no tienen otro que su sueldo, no es una crueldad ver á sangre fria perecer á tantos desgraciados! Que no hai, se dice, con que socorrerlos. Es falso absolutamente, responde yo, supuesto que hai para tener pagadas corrientemente muchas oficinas, y otras con poco atraso. Quisen, se añade, aquellas por cuyas manos pasan los caudales, y no es posible evitarlo. Buena razón por cierto: luego estamos en tal situación, que la cosa es del primero que la coge. Y esto es la mayor debilidad decir que no se puede evitar cosa tan fácil! Se podrá dar contrastes más irritante que ver á unos empleados presentarse en público con la decencia misma que cuando estaba tranquila la patria; siendo esto para ellos como una madre que se halla en mayor opulencia; al mismo tiempo que otros para quienes han querido convertirla en madrastra, quedando mil rodeos para ocultar su desalío; apenas pueden conducirse á su oficina para trallar, tal vez, un gafe inadvertido que les amenaza con quitarles el empleo si alguna vez no asisten, porque se lo impide el hambre y desnudez; no quedando á estos miserables más consuelo que cuando abrazados con sus esposas y rodeados de sus hijos, se deshacen todos en inútiles y amargas lágrimas! Que mientras los unos esperan tranquilamente en su oficina, en el café, en el teatro, el fin de mes para cobrar, vividos; otros llegar ese mismo dia para solo aumentarles su miseria y desventura! Hasta cuando ha de darse una rutina que ocasiona tan monstruosa diferencia entre individuos que deben ser todos iguales! No sería un acto paternal y justo que al tiempo de pagar la mesada corriente á esos seres privilegiados por el desorden, se les suspendiera para con ella arrancar, tal vez, de la muerte á una familia entera; que está á punto de perecer por el atraso de mas de un año en la paga de un infeliz que no tiene otro medio!

Por otra parte, no es un escándalo ver esa tesorería general, llena de miserables que claman en vano sin ser atendidas sus justas quejas, y pagarse en sellas sin orden ni método, y que respondan los privilegiados, cuando se les pregunta cómo han cobrado, que lo ha hecho el tesorero de su bolsillo? Y si con noticia de algun ingreso acuden los infelices reclamando algun socorro, taparles la boca con decir *primero es el rey*?

Hablemos claro: para conquistar nuestra libertad, son las bayonetas las únicas necesarias. Y sobre todo; si lo son, á fuera de una vez con todo lo que se llama gobierno político, y gobiernen las bayonetas. Pero mientras se crea necesario que exista este orden que sostiene el de la monarquía, y produce esos mismos recursos, que tan arbitrariamente se distribuyen, y mantienen á esas mismas bayonetas, es indispensable sostener á sus agentes. Los que se quejan quieren solo la igualdad. Quieren, pues, sufrir sólo aquello a que obliguen las circun-

dancias; no lo que les ocasiona esa arbitrariedad escandalosa y falta de equidad con que se distingue á los unos, no haciendo mayor ni mejor servicio que los otros. Seria imposible que, hecha una masa comun de todos los fondos, y pagando á todos á un mismo tiempo; seria imposible, repito, que pasase de tres meses el atraso que hubiera: nada extraño en las circunstancias del dia. Y finalmente, si estas eran tales que venian todos á tener el atraso actual de doce meses; paciencia: ¿quien se habia de quejar? Pero tener unos este atraso, y otros ninguno; sirviendo todos á una misma patria, en una misma época, y en un mismo pueblo, es una especie de mal imposible de sufrir con paciencia.

Pero, aun suponiendo que llegase á extremo la falta de fondos, ¿seria esta bastante razon para estarse pasivos? Haria esto un buen padre con sus hijos, contentándose con decir *no hai*, cuando los ve perecer? No dividiria entre todos un solo bocado que adquiriese, por pequeño y malo que fuera? Por qué, pues, no se socorre á los empleados con la mitad de su paga; con un tercio; con un décimo; con un real al mes á cada uno, si no hai otra cosa? A lo menos serian que se hacia lo posible. Mas: por qué no se adopta el medio que tomó el Sr. Felipe V. en los apuros que ocasionó la guerra de Sucesion, dando á los empleados una ration diaria, segun su clase, estado &c. Y si aun estamos mas apurados que entonces, ¿por qué no se da una ration menor cuantiosa que la que daba aquél monarca? Y si ni aun esto se puede, ¡habrá razon para negar á los empleados la corta ration de un soldado! ¿Por qué, pues, no se les da? Yo quisiera se me respondiese á esta pregunta, y concluyo. El gobierno no puede pasar sin empleados. Estos no tienen mas recursos que sus sueldos, que no se les pagan. Los hombres no viven sin alimento. Luego, una de dos: ó es preciso que todos perezcan, ó se concibe algun medio como puedan ir pasando. Pregunto ¿cuál es este?

Basta para fastidiar á los privilegiados; pero bien sé que faltaba mucho que decir para contentar á los quejosos. Pertenezco á estos, y como compañero quiero manifestar su justicia, aunque disguste á aquellos. Vds., Señores editores, espero de su imparcialidad se sirvan insertar esta en su periódico, ofreciéndome á Vds. como S. S. — J.

Artículo comunicado.

Señor Redactor General: yo soy uno de aquellos españoles que solo están desocupados cuando quieren estarlo: es decir, que jamás me falta alguna cosilla á que atender. Por esta causa muchas veces, y alguna otra por pereza, leo muy de tarde en tarde los periódicos. Hoy, que me hallaba fatigado del calor, me puse á leer la gaceta de la Regencia, y en seguida el *Resumen del ingreso y salida de caudales en la tesorería mayor de S. M.*, desde 1.^o hasta 31 de agosto de 1811.

En la tercera partida de la data leí — Al cónsul de S. M. B. por importe de 186 carabinas 74.400 rs.; Cáspita! Cara comida para es-

tudiantes, díxe para mi coleto. Tomo la pluma, y saco que se pagan á 400 rs. cada una. No puede ser! esto es yerro de imprenta.... No la suma corresponde, y la exactitud de la officina me asegura que la cosa es cierta.

Si no hubiera otro medio para adquirir armas, yo sería el primero que daría 400 rs por una carabina. ¿Qué, digo! Cuatro mil, y aun es poco. Porque ¿quien sabe cuánto puede valer la testamentaria ó el ab-intestato de un francés? Pero, Santo Dios, ¿qué es esto? Un gobierno supremo, que sabe nuestras necesidades y nuestros recursos no repara en dar 400 rs. por una carabina; y he visto yo á una autoridad subalterna negar todo auxilio para sostener una fábrica moderna, en que se hacían mas de 20 fusiles por dia, y á menos de 150 rs. cada uno.

Es un grano de anis para despedirlo. Allí podían hacerse 550 carabinas, y algo mas, con lo que aquí se ha pagado por 186. Allí se hubieran socorrido algunos beneméritos operarios, que acaso impelidos del hambre y de la desesperación podrán haber incurrido en algún crimen; y aquí por aquel desorden hai que echar de la nación cantidades asombrosas. El gobierno se afana por conseguir los medios de nuestra defensa, y sus agentes parecen complacer en destruirlos. Yo no lo entiendo; pero entiendo, que si no mudamos de conducta, y si no se castigan estos excesos, imitaremos al cangrejo de la fábula, que andando átrás persuadía á sus hijos á que anduviesen adelante.

Cádiz 18 de julio de 1812 — J. A. L.

CALLE ANCHA.

Según cartas de Salamanca del 17, aquél dia y el anterior pasaron por aquella ciudad 150 hombres para reforzar el grande ejército aliado. — Parece que el sitio de Astorga se ha convertido en bloqueo, marchando algunas tropas españolas a cooperar con el ejército de Wellington. — Corre la voz de que la fragata Efigenia irá á Rusia con un embajador. — Han sido nombrados intendentes del departamento de Marina de Cádiz el veedor del mismo D. Ramon Roldan, y del del Ferrol el oficial mayor de la secretaría de Marina D. Francisco Roldan: para una plaza en esta secretaría el capitán de fragata Don José Solar. — El general Echavarri pasa al Quinto ejército, reemplazándole el general Grimarest.

Cádiz 30. — En la gaceta de Madrid, del 15 de mayo, se inserta un artículo firmado por *El rancio español*; el cual *rancio* (que también allá los hai) despues de mil exclamaciones contra la santa insurrección española, á la que atribuye los males que sufre la España por la bárbara y perfida agresión francesa, propone para remedio la reunión de Cortes. „Cortes, Cortes, exclama; y si no se convocan, habrá de escribirse por los historiadores del siglo XIX en letras grandes la triste sentencia: *Españoles, fuisteis y ya no sois.*” ¿Qué especie de Cortes querrá este miserable *rancio*? ¿Serán las de Bayona....?

Se han embarcado hoy para Nueva-España el batallón de Fernando VII y un cuadro de caballería, con fuerza ambos de mas de 100 hombres.